

## UNA APROXIMACIÓN A CIERTOS ASPECTOS IDIOSINCRÁTICOS DEL DISCURSO PERVERSO.

Ernestina Corvalán B.<sup>1</sup>

---

### Resumen

En este trabajo la autora hace una revisión de las características que adquiere el discurso perverso a partir del uso (dimensión pragmática) que el perverso hace del lenguaje. Se analizan, entre otros, los planteamientos de Liberman en relación al contexto lingüístico y a la interacción comunicativa como también los aportes de Bleger, W. Baranger, M. Baranger y Juan Pablo Jiménez, referidos a ciertos rasgos idiosincráticos que adquiere el discurso perverso en la relación analítica.

La autora diferencia entre el uso metafórico del lenguaje, el cual abriría significados, enriqueciendo la interpretación, y el uso ambiguo, característico del discurso perverso que, por el contrario, restaría significados clausurando la interpretación.

### Palabras clave

Discurso perverso, Dimensión pragmática, Contexto lingüístico, Interacción comunicativa, Lenguaje ambiguo, Lenguaje metafórico.

---

### Abstract

*In this paper, author makes a review of characteristics acquired by perverse discourse starting from the use (pragmatic dimension) that the perverse makes of language. Among other, are analyzed ideas of Liberman in relation to linguistic context and the communicative interaction as well contributions of Bleger, W. Baranger, M. Baranger and Juan Pablo Jimenez that referred to certain idiosyncratic features acquired by perverse discourse in the analytic relationship.*

*The author differentiates between metaphoric use, which would open meanings enriching the interpretation, and the ambiguous use, characteristic of perverse discourse, that on the contrary would subtract meanings, closing down the interpretation.*

### Key Words

*Perverse Discourse, Pragmatic Dimension, Linguistic Context, Communicative Interaction, Ambiguous Language, Metaphorical Language.*

---

<sup>1</sup> Psicóloga. Psicoanalista. Asociación Psicoanalítica Chilena.

## **Introducción**

“¿Es caritativo hacer sufrir a los demás para deleite de uno mismo? Los perversos responden que, acostumbrados en el acto de placer a tenerse por todo y a los demás por nada, se hallan convencidos de que es muy simple, con arreglo a los impulsos de la naturaleza, preferir lo que les gusta a lo que les deja fríos. ¿Qué nos hacen, osan decir, los dolores del prójimo? ¿Los sentimos acaso? Por el contrario, a nosotros nos provocan una sensación deliciosa ¿A título de qué evitaríamos a los otros un dolor que no nos costará una lágrima, cuando es seguro que de ese dolor obtendremos un gran placer?” (Sade, 1795, p. 70).

En la voz del personaje Dolmancé, Sade nos abre un mundo en donde las cosas están siendo, aparentemente, cuestionadas, sin embargo, simultáneamente, están siendo afirmadas. Este discurso lleva así un doble mensaje tanto en la forma como en el contenido y, lo que resulta más singular, es el contexto de enseñanza en el cual está pronunciado. Son los perversos quienes afirman lo que Dolmancé se cuestiona, en un aparente y ambiguo diálogo. Son también los contenidos a nivel de definiciones, que nos comunican que el sufrimiento infligido al otro es placer, deleite para uno mismo, que la relación con el otro no es un encuentro, que el sujeto se basta a sí mismo en la obtención del placer, que no necesita al objeto, salvo para la obtención del beneficio propio.

El concepto de perversión es un tema discutido en psicoanálisis y a lo largo del tiempo ha sufrido cambios en su aproximación y comprensión teórica. Esta evolución la podemos rastrear a partir de Freud (1905), quien consideraba a la neurosis como el negativo de la perversión, hasta el aporte de las concepciones actuales que han variado el punto de observación más hacia la psicosis y a partir de ahí intentan diferenciar y definir un ámbito propio en relación a la perversión: qué la caracteriza, cuál es su funcionamiento, qué la hace distinta a la estructura neurótica y qué, sin serlo, la asemeja más a la estructura psicótica (Etchegoyen, 1977).

Si bien es cierto que la discusión teórica aporta en la comprensión de este concepto creo que su actualidad y relevancia van de la mano de la experiencia clínica, del contacto con los pacientes y es, precisamente, a partir del quehacer clínico que surge la motivación y el interés por profundizar acerca de las características particulares que adquiere esta forma de comunicación y de las consecuencias y desafíos que enfrenta el analista con este tipo de pacientes.

Entonces, ¿de qué se habla cuando se habla de discurso perverso? Para responder a esta interrogante y como objetivo del presente trabajo intentaré señalar ciertas carac-

terísticas que adquiere el discurso perverso a partir del uso (dimensión pragmática) que hace el perverso del lenguaje. Para ello revisaré los planteamientos de algunos autores en relación al tema, en especial, los aportes de Liberman referidos tanto al contexto lingüístico como a la interacción comunicativa dentro del proceso analítico, así también, lo señalado por Bleger, W. Baranger, M. Baranger, Jiménez y otros en cuanto a ciertos rasgos idiosincráticos que adquiere el discurso perverso, la especial forma de comunicar que tienen estos pacientes, las peculiaridades tanto a nivel verbal como paraverbal en su discurso, la “vuelta de tuerca” que supone entrar en el juego de lo ambiguo, de la distorsión, la confusión y las dificultades que esta forma de comunicar presenta al analista.

### **El Discurso Perverso**

“La crueldad no es otra cosa que la energía del hombre no corrompida por la civilización: es pues una virtud y no un vicio” (Sade 2006, p.71).

Quisiera partir esta reflexión en torno al discurso perverso citando a Sade, ya que considero que es clara y despiadada en cuanto condensaría ciertas características que posee el discurso perverso, por un lado, el uso que hace el emisor del lenguaje, la doble intención de sorprender y convencer que lo malo es bueno, negando así las diferencias que a nivel semántico tienen las palabras y, por otro, la articulación sintáctica del mismo que pareciera estar unida a una lógica reflexiva y coherente, cuando lo que sostiene es, precisamente, la ruptura de esa lógica para instalarnos en un terreno indefinido, en donde los referentes no son claros: si lo malo es bueno, entonces bien la crueldad es una virtud y no un vicio.

Para intentar esta aproximación a los rasgos idiosincráticos de lo que he denominado discurso perverso me basaré en los planteamientos de David Liberman (1971), quien distingue tres contextos en el proceso analítico: la situación analítica, el encuadre y el contexto lingüístico.

Este autor señala que existiría una estrecha relación e interdependencia entre estos aspectos del proceso analítico, siendo la situación analítica el contexto más amplio, donde estaría incluido el encuadre como constante y, dando sentido y a modo de proceso, se encontraría el contexto lingüístico.

Dicho contexto sería cualitativamente distinto, “puesto que incluye una nueva dimensión: el proceso considerado como una estructura que se da en sentido temporal y que abarca una seriación de organizaciones de diálogos en los que están comprometidos los aspectos pragmáticos, semánticos y sintácticos tanto de la “lengua” como del “habla” de la comunicación humana” (Liberman, 1971, p. 45).

Así, dentro del contexto lingüístico podemos considerar que cada paciente entrega sus mensajes desde un estilo propio y que este modo particular dará cuenta tanto de la relación que dicho paciente (emisor) tiene con el mensaje que emite (área pragmática), como de la relación significante-significado (área semántica) y la forma como se organizan las emisiones verbales (área sintáctica). Estas características propias del estilo de comunicar del paciente son complementadas, a su vez, por los estilos de interpretación del analista.

En lo referente al diálogo analítico, tanto el emisor como el receptor poseen opciones, es decir, modos, ya sea de comunicar (paciente) como de interpretar (analista), que incluyen no sólo el código verbal sino también lo no verbal y lo paraverbal. Al respecto, es relevante señalar que cuando el analista escucha a su paciente no registra únicamente el mensaje verbal, sino que “observa gestos y posturas que acompañan a tonos e inflexiones de la voz, detecta a veces diferentes olores, descubre que el rostro de su paciente empalidece, recuerda o compara la situación presente con otros estados en distintos momentos de la misma sesión o de otras sesiones, toma en consideración los cambios en la vestimenta del paciente, en la forma como cae sobre su cuerpo, repara en diferentes objetos que según el sexo y los diferentes días el analizando trae consigo a la sesión, etcétera” (Liberman, 1971, p. 467).

Dado que el objetivo del presente trabajo es identificar ciertas peculiaridades en la forma comunicativa del paciente perverso, abordaré, específicamente, lo planteado por Liberman (1972) en relación a los pacientes que presentan una distorsión a predominio pragmático, en donde pueden ser ubicados los pacientes perversos.

En este sentido considero importante señalar que la clasificación de Liberman en relación a los pacientes y el predominio de cierto tipo de distorsión en la interacción comunicativa son sistematizados a partir de la semiótica. Morris (1985) identifica tres dimensiones en los procesos semióticos, a saber: área sintáctica, área semántica y área pragmática.

El área sintáctica está referida a las relaciones formales de los signos entre sí, es la parte formal del lenguaje, es decir, cómo hablamos, cómo combinamos las palabras, siguiendo ciertas reglas, gramaticales o lógicas, en la estructuración del mensaje. El área semántica se ocupa de las relaciones del significante con el significado, incluye las relaciones de significado entre signo y referente, es el nivel denotativo del lenguaje, las reglas semánticas nos indican qué significado habremos de darle a determinados significantes. La dimensión pragmática está referida al emisor, apunta al aspecto utilitario del lenguaje, es decir, para qué le sirve al hombre el lenguaje y cómo lo usa, es el nivel de la connotación, supone la relación del significante con el intérprete, con el que utiliza los signos.

Es necesario, entonces, plantearse para qué y cómo nos servimos y usamos el lenguaje, en este sentido Jakobson (1983) plantea que el lenguaje posee ciertas funciones<sup>1</sup>, las cuales cumplen distintos roles en el proceso comunicativo, según cuál prevalezca en el discurso irá marcando ciertas características de estilo tanto en el emisor como en el receptor (Liberman, 1972).

Las fallas a nivel pragmático repercuten tanto sobre el área semántica como sintáctica ya que ambas se apoyan en la pragmática. “La perturbación predominantemente pragmática es una falla de los fundamentos que hacen posible la comunicación y el cambio de comportamientos en el tratamiento analítico” (Liberman, 1972).

Estos pacientes al concurrir al análisis, dice Liberman, lo hacen con una segunda intención. Dado que no se comparte, entre analista y analizado, las reglas básicas que permiten el intercambio comunicativo, no es posible establecer la confianza necesaria para que el proceso terapéutico pueda ser llevado a cabo. El proceso analítico intentará llevar al paciente a que se generen en él un conjunto de transformaciones que podrán manifestarse en el contexto lingüístico, por ejemplo, en la adquisición de nuevas maneras de codificación. En estos pacientes esta posibilidad se ve dificultada ya que por una parte, al ser perturbaciones a nivel muy temprano, se cristalizan y compiten con la necesidad de adquirir formas nuevas de codificación y, además, “ellos mismos están constantemente incluidos en redes comunicativas que tienden a que se perpetúe y, aun más, a que se perfeccione su perturbación pragmática” (Liberman, 1972, p. 579).

La función conativa del lenguaje, en este tipo de perturbación, estaría marcadamente polarizada, el mensaje verbal sería “un medio más para influir secretamente sobre la voluntad de los demás y también de preservarse de ser ellos quienes sufriesen ese efecto” (Liberman, 1972, p. 585). Así, van creándose falsos supuestos en donde la base pragmática del diálogo psicoanalítico comienza a ser afectada, dado que estos pacientes tienden a “dar por sentado que el terapeuta, así como los demás, tienen creencias secretas y que no las dicen para no sentirse a merced de los otros” (Liberman, 1972, p. 586).

Desde esta perspectiva, el uso del lenguaje va tomando ciertas peculiaridades en el discurso, las cuales van conformando una singular manera de comunicación, de entregar los mensajes. Dichas características aluden a la tendencia a evadir el punto central en la discusión, a respuestas indirectas o tangenciales, frases incompletas, giros en la utilización de los tiempos verbales, cambios en una misma frase del presente al pasado, confusión entre el significado literal y el metafórico de las palabras, uso de ilativos inespecíficos, predominio de las paradojas pragmáticas.

Cabe señalar que el uso paradójico pragmático tiende a reforzar un vínculo de complementariedad entre subordinador-subordinado, siendo el terapeuta puesto en la po-

1 Así, la función emotiva o expresiva está centrada en el emisor, lo que yo siento; la función conativa recae en el receptor, en el tú, a modo de vocativo o imperativo; la función referencial alude al contexto, tema o asunto; la función metalingüística se centra en el código mismo, qué significa esto, qué es, a qué te refieres; la función fática interrumpe la conversación para luego continuarla, remite al contacto y la función poética con su referente en la literatura se concentra en el mensaje.

sición de subordinado, además, transmite un mensaje contradictorio en sí mismo en donde el receptor queda cautivo, situación que cierra la posibilidad de intercambio a nivel comunicativo, puesto que al receptor no le es permitido hacer uso de la función metacomunicativa del lenguaje, es decir, intentar aclarar de qué estamos hablando, por el contrario, será puesto una y otra vez en la contradicción. Visto así, podríamos decir que el discurso perverso nos introduce en un tipo de comunicación ambigua, en donde el lenguaje es usado con una doble intención, como si tuviese dos caras que se nos muestran simultáneamente.

Para referirme a lo ambiguo como una característica del discurso perverso, comenzaré primero por definir el término, para luego revisar lo que algunos autores han planteado con respecto a esta forma idiosincrática que tendría el paciente perverso de comunicar. El diccionario de la Real Academia Española define ambigüedad como: “lo que puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones y da por consiguiente motivo a dudas, incertidumbre o confusión”. En este sentido es útil preguntarse dónde cae lo confuso o lo incierto del mensaje, para intentar respuestas a esta interrogante comenzaré revisando lo planteado por Bleger (1967) en relación a la ambigüedad y la diferencia que supone esta definición en cuanto a desde dónde está siendo comprendida. Este autor plantea que la definición habría que entenderla desde el punto de vista del observador, es decir, de quien recibe el mensaje, así, un mensaje será ambiguo cuando puede ser entendido de diferentes maneras dando espacio a la confusión. Sin embargo, “para el sujeto que vive la ambigüedad o que la manifiesta, la ambigüedad no es duda, ni incertidumbre, ni confusión. Es indiferenciación, que equivale a decir déficit de discriminación y de identidad, o déficit de diferenciación entre yo y no-yo” (Bleger, 1967, p. 167).

La ambigüedad se relaciona entonces con un funcionamiento mental primitivo, en donde no se ha instalado aún la discriminación de términos contradictorios, de esta manera, “tanto en el sujeto como en la situación coexisten, sin contradicción ni conflicto para él, términos, actitudes o comportamientos que son diferentes (no necesariamente antinómicos), pero que no se excluyen entre sí, sino que coexisten, y en otros casos alternan en su presentación” (Bleger, 1967, p. 168).

Bleger (1972), aludiendo específicamente a la actuación perversa, plantea que el yo más integrado conserva el sentido de realidad, pero a costa de una transacción que a la vez le permite aceptar otra realidad que se despliega sin ser rechazada. Dicha transacción “aparece como una ambigüedad” en la cual distintos niveles de estructura de la personalidad pueden estar presentes al mismo tiempo” (Bleger, 1972, p. 355).

W. Baranger (1980) puntualiza también ciertas características que adquiere el discurso

perverso señalando que “este discurso cabalga, de una manera muy particular, entre lo consciente y lo inconsciente, y ésta es quizá su característica más relevante” (Baranger, 1980, p. 663). Lo define así como “discurso de la mentira”, aludiendo, en relación al discurso perverso, que se trataría de una forma especial de mentira. Más allá de la desmentida de la castración, apunta al uso que el perverso hace de la mentira, “el perverso la utiliza en todas sus formas, desde la mala fe, juego evanescente a mitad del camino de la verdad, hasta la mentira cínica, positiva o por omisión” (Baranger, 1980, p. 664). Para este autor el discurso perverso encierra una doble intención que mediante la mentira intenta sostener el juego doble al cual quiere arrastrar al analista. Así, analista y analizado, entran en contradicción, ya que el perverso se aferra por preservar el secreto que encierra su discurso de mentiras, que alude a preservar una forma secreta de goce sexual, descubrir el secreto supone perder ese goce, entonces el analista pasa a convertirse en el objeto privilegiado del engaño. El perverso intentará establecer una relación de complicidad con el analista atacando su función, si esto sucede, plantea Baranger, el análisis prosigue en forma ambigua.

En el planteamiento de este autor aparecen mencionados ciertos giros que adquiere el discurso perverso a nivel lingüístico, que aluden a la duplicidad del discurso, a la beligerancia, a su aspecto de desafío, a su intento reivindicante que oculta su otra cara, es decir, su posición ideológica, cerrada. “La mentira y las formas sofísticas que adopta a menudo ya constituyen de por sí un desafío a la verdad y a la lógica” (Baranger, 1980, p. 664).

Madeleine Baranger (1963) revisa también una forma particular de interacción con cierto tipo de pacientes que presentan dificultad para cumplir con la regla fundamental y que vincula con la mala fe. Esta dificultad puede relacionarse con angustia o sufrimiento del paciente a mostrar cierto material, sin embargo, a lo que alude más específicamente, dice relación con pacientes que vía mecanismos disociativos, instauran una forma de entregar el material que va generando importantes problemas en la comunicación. Son pacientes que entregan el material como “cuentagotas”, entre prolongados silencios, abrumando al analista con digresiones o con un torrente de palabras. Otra forma que adquiere esta comunicación alude al hipercontrol, el paciente trae, por ejemplo, un sueño con sus asociaciones ya pensadas e interpretadas o, también, tiende a eliminar otras vías asociativas reduciendo así las posibilidades interpretativas del analista. En un sentido similar, el paciente puede abrir caminos asociativos, pero bloqueando los que podrían conducir a un sector tabú. “La impresión contratransferencial es que el paciente trata de engañarse y engañarnos no por los motivos circunstanciales y corrientes ya citados, sino con la intención de desvirtuar la base misma del proceso psicoanalítico,

y que nuestros esfuerzos, en vez de poder contar con la colaboración del paciente, se estrellan una y otra vez contra su mala fe” (Baranger, 1963, p. 202).

Lo importante desde esta perspectiva guarda relación con las características que va adquiriendo el discurso en este tipo de pacientes, en donde pareciera ser que el paciente cooperase al entregar material y, simultáneamente, atacara la relación. “La base de esta conducta es, al parecer, un deseo de pervertir radicalmente la situación analítica, de reducir al analista a la impotencia y tornar todo el material inesencial” (Baranger, 1963, p. 203).

Así, la situación analítica es comunicada al analista como una deformación, de manera ambigua, lo que provoca un desajuste entre la percepción de la misma y la manera en que el analista actúa sobre ella. Tal distorsión viene a reflejar una distorsión similar en la vida del paciente y en su yo, la mala fe se configura así como un rasgo del carácter.

Me parece pertinente, en este contexto, revisar lo planteado por J. P. Jiménez (2003) ya que complementa lo desarrollado hasta acá en cuanto al modo de comunicarse del perverso y al impacto que provoca en la mente del analista. “Al intentar poner su mente en contacto con la mente del paciente perverso, el analista terminará, una y otra vez, atrapado en una relación dual: Por un lado, el perverso funciona en el mismo mundo del analista: ambos conversan entre sí, comparten, trabajan en conjunto. Por otra parte, simultáneamente el perverso parece vivir en un mundo idiosincrático [...]. Este otro mundo, más bien un pseudo-mundo, se muestra inaccesible experiencialmente para el prójimo, y es lo que aparece en la mente del analista como el secreto que el perverso parece guardar celosamente” (Jiménez, 2003, p. 38-39).

Este autor, revisa las características específicas que va tomando la relación analista-analizado, en la intimidad de la sesión analítica, enfatizando modalidades paraverbales en el discurso del perverso. “Es habitual que la perversión se anuncie, por así decirlo, atmosféricamente, “por los tonos y los matices”. Así no entra directamente en el campo intersubjetivo; queda “colgando” como cuerpo extraño, en la subjetividad del analista. Aun cuando éste conozca desde el comienzo las características de los actos o fantasías perversas de su paciente, no podrá captar de ante mano como éstos “tiñen” la atmósfera de la relación” (Jiménez, 2003, p. 39).

El perverso genera entonces una “atmósfera”<sup>2</sup> cargada de provocaciones sutiles, en donde su discurso verbal queda suspendido en un escenario que se despliega para provocar la excitación y curiosidad del analista, a través de los silencios, los quiebres en los tonos de la voz, la espera, la narración entrecortada, los cambios de perspectiva que incitan no a la reflexión o al análisis interpretativo sino a la beligerancia, a la lucha ideológica. Desde el punto de vista lingüístico es necesario subrayar el quiebre a nivel semántico

2 En este mismo sentido, Dittborn Santa Cruz (1998) en su trabajo Advenimiento de la Organización Patológica: “El Hombre del Santa Lucía”, hace referencia al “clima perverso de narración”, aludiendo a que “una cierta cualidad hipnótica tiende a envolver a quien la escucha”, arrastrando al oyente, “en un ir y venir, entre el embelesamiento y la sospecha”.

que caracteriza el discurso perverso, cómo los significados son homologables y a la vez desvirtuados de sus acepciones convencionales y cómo a partir de este quiebre, entramos en otra lógica y en otros significados (arbitrarios y personales) que despojan al lenguaje de su función comunicativa y lo vuelven ambiguo, como reflejo de este mundo dual en donde habita el perverso, donde las cosas son y no son, donde se sabe y no se sabe, donde están todas las características coexistiendo. Esta incapacidad para definir y organizar el universo lingüístico puede ser entendida también como el reflejo del universo interno en el cual transita el perverso, un mundo donde las diferencias no existen. Al respecto, Chasseguet-Smirgel (1998) propone una concepción de la perversión en donde la desmentida juega un rol primordial y está referida a la actividad genital de los padres y a su capacidad para ser fecundos. El énfasis recae en una tendencia universal de la mente que, mediante la arrogancia, el poder, el narcisismo megalomaniaco, aspira a subvertir la realidad.

La perversión tendería a un funcionamiento indiferenciado y confuso característico de la fase anal de la sexualidad “donde los objetos, las zonas erógenas, los valores, etcétera, son sometidos, por así decir, al mismo tratamiento que las partículas alimenticias en el tubo digestivo, hasta su homogeneización final” (Chasseguet-Smirgel, 1998, p. 689). Considero que este aspecto resulta muy esclarecedor por cuanto lo que estaría en juego en el acto perverso no es sólo la abolición de las diferencias entre los sexos y las generaciones, sino que la destrucción de todas las diferencias, resultando así un atentado a la realidad misma. Esta tendencia a homogeneizarlo todo, propia de la fase anal de la sexualidad, permite al sujeto el triunfo sobre la sexualidad adulta de los padres.

Pertinente resulta retomar, nuevamente, la voz de Dolmancé quien instruye a su alumna en la exaltación de este funcionamiento como el único posible. “Ningún límite a tus placeres salvo los de tu fuerza, ninguna excepción de lugar, tiempo y personas, todas las horas, todos los sitios, todos los hombres deben servir a tus voluptuosidades” (Sade, 1795, p. 41).

Chasseguet-Smirgel (1975) en su aproximación al funcionamiento perverso enfatiza ciertas condiciones que van acompañando el desarrollo del perverso y que marcarían tanto su mundo interno como su relación con la realidad.

Tanto la erotización del vínculo madre-hijo, así como la exclusión del padre generan un tipo de relación en donde pareciera ser que la “madre hubiera empujado a su hijo a engañarse haciéndole creer que él, con su sexualidad infantil, era para ella un compañero perfecto, que en consecuencia nada tenía que envidiar a su padre, deteniéndolo de este modo en su evolución” (Chasseguet-Smirgel, 1975, p. 33).

Esta autora plantea que en el perverso ocurriría, una distorsión en el ideal del yo, distorsión que se hace correlativa tanto a la realidad como al yo. El ideal del yo no llega a

identificarse con el padre genital y su pene, ya que este ha sido devaluado, y permanece adherido a un modelo pre-genital, intentado anular así toda diferencia mediante el erotismo infantil sádico-anal.

Cuando este escenario falla, las angustias movilizadas, ya sea de castración, persecutorias, de desintegración y de muerte intentarán restituir, a través de mecanismos de defensa primitivos (desmentida, escisión, identificación proyectiva, idealización), el orden roto. Pareciera ser, sin embargo, que la angustia confusional guardase una relación más específica con la perversión, entendida como “estados en los que las pulsiones de amor y de odio así como los objetos buenos y malos no logran ser mantenidos por separado y son por lo tanto sentidos como mezclados o confundidos” (Rosenfeld, 1950, p. 65). Confusión que se ve reflejada, dado que el perverso cohabita dos mundos o dos realidades, en el discurso y que puede llevar a equívocos al receptor, al analista, en el sentido de confundir lo ambiguo con posibilidades de interpretación y cuestionamiento intentando abrir significados donde no los hay.

El perverso hace un uso personal, arbitrario del código y dado que la dimensión pragmática supone entrar en el campo de la connotación, es desde ese vértice que considero relevante diferenciar lo ambiguo de lo metafórico.

Mientras el discurso ambiguo oscurece, tuerce y cierra el mensaje; la metáfora aclara, agrega significado, abre posibilidades a nivel comunicativo e interpretativo. Pienso que dicho aspecto es fundamental sobre todo en nuestra función como analistas dado que es a través del lenguaje, precisamente, que intentamos poner nombre a nuestra experiencia, a lo que sentimos, lenguaje que adquiere entonces características connotativas, metafóricas, polisémicas y que en la sesión analítica surge como posibilidad de ampliar, profundizar, sumar significado, sorprender a la manera de un discurso vivo, que usa el lenguaje para darle vida a la experiencia, a la emoción.

Es en este sentido que considero que la ambigüedad no guarda relación, como fenómeno universal, con la metáfora, puesto que nos valemos de ella para intentar agregar significado a nuestras experiencias y poder así acceder, sobre todo, a aquellas dimensiones abstractas, simbólicas de nuestra existencia<sup>3</sup>.

La metáfora así entendida no es sólo una figura de sustitución que se basa en la similitud de dos términos en donde uno puede ser reemplazado por el otro, permitiendo el uso metafórico entre palabras que poseerían dos significados: uno literal y otro figurado.

Al respecto, Ricoeur (2001) al abordar la metáfora enfatiza que entre los términos involucrados no habría sólo una sustitución de uno por el otro, en virtud de una semejanza, sino una tensión entre los dos, de tal manera que el término sustituido no desaparece de la significación, más bien se daría una tensión entre éste y el metafórico. En este planteamiento la semejanza no es condición para que ocurra la metáfora, por el contra-

3 Este tema es también abordado por Maldonado (1991) en *El Narcisismo y el Trabajo del Analista*, cap.7

rio, sería la metáfora misma la que llevaría a percibir lo semejante dentro de lo semejante. Se daría entonces una muy especial relación entre dos términos, por un lado se podría decir que uno es el otro y a la vez sabemos que no lo son, es por ello que la metáfora aporta algo más en el significado.

Si la metáfora agrega significado, no es sólo una mera sustitución de términos, a nivel de lenguaje, podríamos decir que se instala en un vacío léxico y viene a darle palabras, sentido, a hechos que no los tienen, aportando así en nuestra forma de comprender el mundo<sup>4</sup>. La ambigüedad, desde esta perspectiva, no abre significados, por el contrario, habría una intención en provocar confusión, instalando de este modo una cierta manera de entender, de funcionar, de actuar, en donde las diferencias y contradicciones no existen. La ambigüedad ataca, entonces, el vínculo comunicativo, desconoce el misterio del encuentro eliminando al otro como sujeto. Nos enfrentamos a un mundo cerrado donde los nexos son engañosos, no están al servicio del intercambio a nivel comunicacional, sino que se instalan o usan para provocar el equívoco, la confusión, de tal manera que el depositario del mensaje puede ser arrastrado, inconscientemente, a esa otra lógica donde se han borrado las diferencias. Este tipo de discurso puede también provocar tal confusión en el sujeto que recibe el mensaje que cualquier comprensión corre el riesgo de ser atacada por su contrario, al modo de la esfinge y sus acertijos. Acá podemos apreciar otra característica del discurso perverso, ya que al ser ambiguo no incluye ni excluye, sino ambas cosas a la vez, dependerá del momento, del efecto, de la sorpresa, de lo que se quiera depositar en el otro, sin perder de vista que lo que se intenta instaurar es una manera fija de concebir el mundo, a manera de una ideología. El discurso ambiguo no es un acto comunicativo, entendiendo éste como un intercambio, sino que se transforma en una vía unidireccional a través de la cual el perverso intentará atacar la función analítica.

Los aportes de Riesenbergr (1970) resultan, asimismo, valiosos en este intento por conceptualizar el tipo de vínculo que establece el perverso y las dificultades técnicas que debe enfrentar el analista durante los análisis de estos pacientes. El sutil esfuerzo del perverso por arrastrar, seducir y fascinar al analista es muy bien descrito por esta autora de manera que permite ir comprendiendo cómo se instala en la analista la excitación y la tentación a participar, abandonando así su rol.

Desde este vértice podemos ampliar el concepto de perversión y hablar de la perversión de la relación interpersonal. "La perversión de una relación (transferencial o no) tiene lugar cuando se subvierte de una manera particular el sentido de una relación determinada; esa desviación (aberración o perversión) del sentido de una relación se caracteriza por el hecho de que el sentido "abierto" o explícito de una relación es reconocido, admitido y sostenido pero, al mismo tiempo, sometido (desviado o pervertido) por otro

<sup>4</sup> Lakoff, G. y Mark, J. (1995) desarrollan más profundamente estas ideas en *Metáforas de la Vida Cotidiana*.

acontecer simultáneo que tiene otro sentido u objetivo” (Bleger, 1972, p. 361).

Estas particularidades que rodean la relación interpersonal y que la pervierten suponen, entonces, una especial manera de sostener simultáneamente un doble discurso en donde el receptor (analista) queda atrapado, confundido o seducido. Dicha situación fue sistematizada por Etchegoyen (1977) quien propone hablar, específicamente, de transferencia perversa señalando que se trataría de un vínculo diferente que no es neurótico ni psicótico. Apoya sus planteamientos considerando los aportes de Meltzer (1974) quien advierte cierta tendencia de estos pacientes a descolocar al analista sacándolo de su rol, a transformar el proceso psicoanalítico en otra cosa, a subvertirlo, situación que arrastra al analista y cuyos efectos sólo puede advertir cuando ya es demasiado tarde. También toma lo planteado por Joseph (1971), quien si bien no habla, específicamente, de perversión de transferencia, si alude a que la perversión sólo podrá resolverse una vez que el analista la detecte y la interprete en la transferencia. Plantea que tanto la erotización del vínculo, como la utilización de la palabra o el silencio para proyectar la excitación en el analista, así como la pasividad para provocar su impaciencia y lograr que actúe con interpretaciones, son usadas no sólo como defensas para deshacerse de sentimientos dolorosos, sino como ataques concretos contra el analista. De qué manera este tipo de paciente, desde su fantasía, consigue esto en la transferencia, es una interrogante que para esta autora encuentra respuesta en el modo como es utilizado el lenguaje, en la forma de comunicar del paciente: “Pienso que esto lo logra claramente por el uso o el mal uso que hace de la comunicación verbal; las palabras, las no palabras y los silencios son utilizados como una fuente de excitación” (Joseph, 1971, p. 95).

Por último, quisiera señalar que para Etchegoyen (1977) la transferencia perversa adquiere así ciertas características que el analista debe estar atento a descubrir y manejar y que están referidas a la erotización del vínculo analítico, a un tipo particular de relación narcisista de objeto, a la utilización de la palabra y el silencio para provocar excitación e impaciencia en el analista, acompañada de una actitud polémica y desafiante, por lo general, latente.

## Reflexiones finales

El discurso perverso, tal como ha sido revisado, se nos presenta con ciertas características peculiares que se ven reflejadas a nivel pragmático en perturbaciones que afectan la esencia misma del proceso comunicativo, de la interacción y del intercambio entre quien emite un mensaje y quien lo recibe. Tanto las funciones conativa como metalingüística del lenguaje se ven severamente atacadas dado que el emisor hace un uso propio del código, enviando un mensaje doble que adquiere las características de ambigüo, es decir, que puede ser entendido de varias maneras y por lo mismo provocar duda

o incertidumbre en quien lo recibe. Lo esencial acá, dado que la función metalingüística está abolida, es que al receptor no se le permite aclarar esa confusión (paradoja pragmática) sino que es atrapado en ese mensaje dual, en donde simultáneamente se está afirmando y negando, aceptando y rechazando.

Es aquí, precisamente, donde se instala “lo ambiguo”, a nivel del discurso y que pudiera relacionarse con el habitar del perverso en dos mundos que coexisten y que han sido transados para mantener cierto equilibrio psíquico. El discurso perverso pudiese ser entonces el reflejo del mundo interno en el cual transita el perverso, un mundo donde las diferencias no existen, lo cual se apreciaría en la incapacidad para definir y organizar su universo lingüístico.

En este sentido cabe subrayar los quiebres a nivel semántico que este tipo de discurso utiliza; cómo los significados son desvirtuados de sus acepciones convencionales y cómo, a partir de este quiebre, entramos en otra lógica y otros significados (arbitrarios y personales) que despojan al lenguaje de su función comunicativa y lo vuelven ambiguo. Si bien es cierto que la perturbación a nivel pragmático no es exclusiva de los pacientes perversos, tal como lo explicita Liberman, considero que lo idiosincrático de este discurso dice relación con lo doble, dual o ambiguo que se instala a nivel pragmático como una característica singular y que a partir de esa especificidad tergiversa el diálogo y la interacción.

Ambigüedad o dualidad que los autores revisados enfatizan, a mi juicio, también como distintiva o idiosincrática del discurso perverso al hablar de doble intención, discurso de la mentira, duplicidad del discurso, mala fe.

Discurso que se despliega, además, “atmosféricamente”, generando un “clima perverso de narración,” seduciendo y fascinando al analista, provocando impaciencia, tendencia a participar y a abandonar la función analítica mediante una actitud polémica y desafiante que oculta una postura ideológica, cerrada.

Dicha forma de comunicar puede convertirse en un importante indicador de posible perversión, situación que debería confirmarse mediante la exploración, por medios psicoanalíticos, del mundo interno del paciente.

Siguiendo este sentido, y puestos en la encrucijada, quien intente interpretar, abrir significados, connotar un mensaje ambiguo estará siempre expuesto a la sonrisa triunfante del perverso, que al igual que la sibila, nos dejará atrapados en la paradoja pragmática:

“Ibis...et...redibis...non...moriesis...in...bello.”<sup>5</sup>

5 Oráculo famoso por la ambigüedad de su mensaje, el que puede ser entendido tanto como “Irás y volverás. ¡Nunca en la guerra perecerás!” o “Irás y ¿volverás? ¡Nunca! en la guerra perecerás”, así, el oráculo jamás se equivoca, pues afirma a un tiempo lo mismo que está negando.

## **Bibliografía:**

- 1.-Baranger M (1963). Mala Fe, Identidad y Omnipotencia. *Rev. Uruguaya de Psicoanálisis*, 5(2-3):199-229.
- 2.-Baranger W et al. (1980). Acerca de la Estructura Perversa. *Rev. de Psicoanálisis APA*, 37 (4): 653-669.
- 3.-Bleger J (1967). *Simbiosis y Ambigüedad*. Buenos Aires: Paidós.
- 4.- Bleger J et al. (1972). Persiones. *Rev. de Psicoanálisis APA*, 30 (2): 351-364, 1973.
- 5.- Chasseguet-Smirgel J (1975). *El Ideal del Yo y la Perversión*. En *El Ideal del Yo. Ensayo Psicoanalítico sobre la "Enfermedad de Idealidad"*. Buenos Aires: Amorrortu, 1991.
- 6.- (1998). Perversión, Sexualidad, Narcisismo. *Rev. de Psicoanálisis APA*, 55(3):687-690.
- 7.-Dittborn Santa Cruz J (1998). Advenimiento de la Organización Patológica: "El Hombre del Santa Lucía". *Rev. Chilena de Psicoanálisis*, 15(2): 21-27.
- 8.-Etchegoyen H (1977). Perversión de Transferencia. En *Los Fundamentos de la Técnica Psicoanalítica*. Buenos Aires: Amorrortu, 2002.
- 9- Freud S (1905). Tres ensayos sobre teoría sexual. A.E. 7
- 10.-Jakobson R (1983). *Lingüística y Poética*. Madrid: Cátedra.
- 11.-Jiménez JP (2003). Una Fenomenología Psicoanalítica de la Perversión. *Rev. Chilena de Psicoanálisis*, 20(1): 35-47.
- 12- Joseph B (1971). Una Contribución Clínica al Análisis de la Perversión. En *Equilibrio Psíquico y Cambio Psíquico*. Madrid: Julián Yébenes, 1993.
- 13.-Lakoff G y Mark J (1995). *Metáforas de la Vida Cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- 14.-Liberman D (1971). Interacción Comunicativa, Diálogo Analítico y Procesos Semióticos. En *Lingüística, Interacción Comunicativa y Proceso Psicoanalítico*, tomo 1. Buenos Aires: Galerna.
- 15.- (1972). Pacientes con Perturbaciones a Predominio Pragmático. Psicopatías, Persiones, Adicciones, Psicosis Maníaco Depresiva y Esquizofrenia. En *Lingüística, Interacción Comunicativa y Proceso Psicoanalítico*, tomo 2. Buenos Aires: Nueva Visión.
- 16.- Maldonado J (1991). Sobre la Ambigüedad, la Confusión y el Ideal del Yo. En *El Narcisismo y el Trabajo del Analista*. Buenos Aires: Lumen, 2008.
- 17.-Meltzer D (1973). *Los Estados Sexuales de la Mente*. Buenos Aires: Kargieman, 1974.
- 18.-Morris C (1985). *Fundamentos de la Teoría de los Signos*. Barcelona: Paidós.
- 19.- Riesenbergr- Malcolm R (1970). El espejo: una fantasía sexual perversa en una mujer, vista como defensa contra un derrumbe psicótico. *Rev. Chilena de Psicoanálisis*, 29(1):57-72, 2012.
- 20.-Ricoeur P (2001). *La Metáfora Viva*. Madrid: Trotta-Cristiandad.
- 21.-Rosenfeld H (1950). Nota Sobre la Psicopatología de los Estados Confusionales en Esquizofrenias Crónicas. En *Estados Psicóticos*. Buenos Aires: Hormé, 2000.
- 22.-Sade S A F (1795). *Filosofía en el Tocador*. Buenos Aires: Terramar, 2006.

Email: [ernestina\\_corvalan@hotmail.com](mailto:ernestina_corvalan@hotmail.com)